

24 de abril de 2014

**Encuesta de Población Activa (EPA)**

Series revisadas 2002-2013

**Cambio de base poblacional en las estimaciones de la EPA****Nota metodológica****1. Introducción**

El cambio de base poblacional en la Encuesta de Población Activa (EPA) consiste en la incorporación y actualización de las nuevas series de población y hogares derivadas del Censo de Población y Viviendas de 2011, en sustitución de las que se venían utilizando hasta ahora basadas en el Censo de 2001. Ello conlleva la revisión de los factores de elevación de la encuesta, que se calculan a partir de las mencionadas poblaciones, desde el primer trimestre de 2002.

El INE comunica hoy la metodología de la incorporación de las cifras del Censo e informa de las diferencias entre las series anteriores y las nuevas. Simultáneamente, publica en su página web el detalle de las series retrospectivas trimestrales de 2002 a 2013, así como los correspondientes ficheros de microdatos anonimizados. La Encuesta de Población Activa del primer trimestre de 2014, que se publicará el próximo 29 de abril ya con nuevas poblaciones, será comparable con los datos de dichas series retrospectivas

El INE anunció el cambio de base poblacional en las estimaciones de la EPA el pasado 23 de enero, coincidiendo con la difusión de los datos de la encuesta del cuarto trimestre de 2013, tal como establece el Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas Europeas. Dicho cambio también se ha difundido por medio de la página web del INE <sup>1</sup>.

A lo largo del año 2013 el INE ya ha incorporado las nuevas series de población y hogares en otras operaciones de hogares anuales como, por ejemplo, la Encuesta de Condiciones de Vida o la Encuesta de Presupuestos Familiares. Dadas las características

---

<sup>1</sup> Véase

[http://www.ine.es/ss/Satellite?L=es\\_ES&c=Page&cid=1259942618832&p=1259942618832&pagename=MetodologiaYEstandares%2FINELayout](http://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=Page&cid=1259942618832&p=1259942618832&pagename=MetodologiaYEstandares%2FINELayout)

de la EPA como encuesta continua de periodicidad trimestral que también ofrece medias anuales, se hace el cambio en el primer trimestre del año para que coincida con el año natural.

La actualización de las cifras de población es un procedimiento habitual y obligado a realizar en todas las encuestas a hogares, y por lo tanto también en la EPA, cuando surgen variaciones significativas en las cifras de población. Este procedimiento de actualización está previsto en la propia metodología de la Encuesta y está recomendado por la Oficina de Estadística de la Unión Europea (Eurostat). En este caso, además, se ha revisado el método de calibrado de los factores.

El proyecto metodológico de “La Incorporación de las nuevas series de población y hogares derivadas del Censo de Población y Viviendas 2011 a la Encuesta de Población Activa” fue presentado a dictamen en la Comisión Permanente del Consejo Superior de Estadística el pasado 26 de noviembre de 2013 y ha recibido dictamen favorable de dicho órgano el pasado 28 de febrero de 2014<sup>2</sup>.

## **2. Los resultados de los Censos de Población y Viviendas y las diferencias con las estimaciones de población y hogares de la EPA**

Cada Censo de Población proporciona una nueva referencia de la población residente en España a la que hay que adaptar, en caso necesario, las poblaciones utilizadas en las encuestas de hogares, en particular en la EPA, para calcular los factores de elevación.

Así, en el año 2002 se realizó una adaptación para conciliar las poblaciones utilizadas en la EPA con la nueva información disponible sobre población. Asimismo, de acuerdo con el Reglamento 577/98 del Consejo, se incorporó en la encuesta un calibrado por sexo, edad y comunidad autónoma, descendiendo además a nivel provincial en el caso de España. A la vez, se aplicó una nueva definición operativa de paro, en cumplimiento del Reglamento 1897/2000 de la Comisión Europea. Con objeto de tener series homogéneas de resultados EPA, se revisaron todos los datos desde 1976 hasta 2001.

En 2004 se detectó, a partir de la evolución de las cifras padronales, que la adaptación poblacional realizada en 2002 había sido insuficiente y que de nuevo era necesario revisar la base poblacional de la EPA, debido a la masiva llegada de extranjeros a España. Este hecho motivó además una adaptación del calibrado de la encuesta, al que se incorporó por primera vez la nacionalidad como variable de calibrado. Se recalcularon datos retrospectivos desde 1996, introduciendo en las comunidades autónomas el calibrado por nacionalidad progresivamente, a medida que la muestra lo permitía. Esta base poblacional es la que ha estado vigente hasta la actualidad.

Con referencia a 30 de noviembre de 2011, tal como exige la normativa de la Unión Europea sobre este tipo de operaciones estadísticas, se realizó en España la última operación censal que, una vez más, ha revelado una discrepancia entre sus resultados y las poblaciones utilizadas en la EPA.

---

<sup>2</sup> El Consejo Superior de Estadística es el órgano consultivo de los servicios estadísticos estatales y de participación social de informantes, productores y usuarios de las estadísticas. El INE agradece al Ministerio de Empleo y Seguridad Social, al Banco de España y a la Unión General de Trabajadores la emisión de los informes que han servido de base para el dictamen.

En efecto, los datos arrojados por el Censo 2011, llevados a la fecha de referencia de la EPA (15 de noviembre de 2011) y para la población residente en viviendas familiares, elevan la estimación de la población residente en España en más de 400.000 personas, respecto de las estimaciones de población que se venían utilizando en la encuesta.

**Población en viviendas familiares, en miles.  
Cuarto trimestre de 2011 (15-11-2011)**

	base censal		
	Censo 2011	Censo 2001	diferencia
<b>población total</b>	46.375,6	45.943,5	432,1
<b>menores de 16 años</b>	7.493,7	7.435,3	58,4
<b>pobl. de 16 y más</b>	38.881,9	38.508,2	373,7
<b>españoles</b>	34.453,1	33.867,4	585,7
<b>extranjeros</b>	4.428,7	4.640,8	-212,1

Tomando en consideración la población de 16 y más años, que es la de referencia fundamental de la EPA, el Censo 2011 supera en 373.700 personas la población que se utilizó en la EPA en el último trimestre de 2011 para elevar su muestra.

Esta diferencia, además, es el resultado de una redistribución dispar de la población por nacionalidad, ya que, según el Censo de 2011, la población residente en España de 16 y más años estaba infravalorada en la EPA en 585.700 españoles y, en cambio, el número de extranjeros estaba sobrevalorado en 212.100.

Este cambio demográfico tiene una cuantía suficiente para afectar de forma significativa las estimaciones de empleo en la EPA, que son las que se toman como referencia para valorar como necesario el cambio de base poblacional. En efecto, aplicando el coeficiente de variación estimado para el total de ocupados del cuarto trimestre de 2011 (0,34%) el intervalo de confianza del 95% para la estimación de ocupados es [17.688.800 - 17.926.200]. Puesto que la estimación calculada con la nueva base de población en ese trimestre (18.153.000) queda fuera de dicho intervalo construido a partir de la estimación de la base anterior, se considera que es obligado aplicar la nueva.

## Cambios en la base poblacional realizados en 2005 y en la actualidad

(valores absolutos en miles)

	Cuantía del cambio en la base poblacional realizado en 2005, datos referidos al T4-2004				Cuantía del cambio actual en la base poblacional, datos referidos al T4-2011			
	serie				datos base	datos base	diferencia	%
	serie previa	revisada	diferencia	%	2001	2011		
<b>Población de 16 y más años</b>	34.474,3	36.038,3	1.564,0	4,54	38.508,2	38.881,9	373,7	0,97
españoles	33.262,6	33.310,6	48,0	0,14	33.867,4	34.453,1	585,7	1,73
extranjeros	1.211,7	2.727,7	1.515,9	125,11	4.640,8	4.428,7	-212,1	-4,57

## Impacto de los cambios poblacionales en las principales magnitudes

(valores absolutos en miles)

	Cuantía del cambio en la base poblacional realizado en 2005, datos referidos al T4-2004				Cuantía del cambio actual en la base poblacional, datos referidos al T4-2011			
	serie				datos base	datos base	diferencia	%
	serie previa	revisada	diferencia	%	2001	2011		
<b>Ocupados</b>	17.323,3	18.288,1	964,7	5,57	17.807,5	18.153,0	345,5	1,94
<b>Parados</b>	2.007,1	2.159,2	152,2	7,58	5.273,6	5.287,3	13,7	0,26
<b>Inactivos</b>	15.143,9	15.591,0	447,0	2,95	15.427,0	15.441,5	14,5	0,09
<b>Tasa de actividad</b>	56,1	56,7	0,7	-	59,9	60,3	0,3	-
<b>Tasa de paro</b>	10,4	10,6	0,2	-	22,9	22,6	-0,3	-

Aparte de las diferencias en las estimaciones de la población residente en España, otro fenómeno que se ha producido de forma sistemática, al menos en los tres últimos Censos de Población y Viviendas, es que las cifras de hogares que se obtienen de las encuestas (en general y de la EPA en particular) son considerablemente inferiores a las que se deducen del Censo, concentrándose la infravaloración en los hogares de una y dos personas.

Así, el número de hogares que obtenemos del Censo 2011 supera en más de 600.000 los estimados por la EPA. En particular, los unipersonales son 4.158.500, lo que supone un 22,24% más (756.600 en términos absolutos) de lo que ofreció la estimación de la EPA en el cuarto trimestre de 2011. Por otra parte, la EPA estima un 7,39% más de hogares de cinco y más miembros.

La propia naturaleza de las encuestas de hogares está en el origen de esta discrepancia, ya que la falta de respuesta es relativamente mayor en los hogares pequeños, dado que son más difíciles de contactar, pues es más probable que la totalidad de sus miembros estén ausentes.

### 3. La aplicación de la nueva base de población y la mejora del proceso de calibrado

La base poblacional interviene en dos fases a la hora de elaborar los resultados de la EPA. En primer lugar se utiliza para calcular los factores de elevación deducidos del diseño muestral. Los datos de cada persona entrevistada se ponderan por el factor de elevación, que es el número de personas de la población a las que representa cada individuo de la muestra.

En una segunda fase se realiza el denominado calibrado de los factores a variables

exógenas poblacionales. Para ello, mediante un modelo matemático, se transforman los factores iniciales en otros finales, de manera que los resultados de la encuesta reproduzcan exactamente tales variables<sup>3</sup>.

Son requisitos fundamentales para introducir variables de calibrado en la EPA el disponer para ellas de datos exógenos de calidad y actualizados cada trimestre, que tales variables existan en el cuestionario de la encuesta y que estén correlacionadas con las magnitudes que son resultados fundamentales de la EPA.

El principal objetivo del calibrado es disminuir el sesgo derivado de la falta de respuesta selectiva.

Las variables exógenas más comunes son el sexo y los grupos de edad, que cumplen los requisitos mencionados antes. Pero además, progresivamente la mayoría de los países de nuestro entorno han ido introduciendo variables adicionales (nacionalidad, variables relativas al hogar, variables de registros administrativos, etc.), en función de la disponibilidad de información, de la tipología de la falta de respuesta y de las características técnicas de las encuestas.

En el caso español, las variables exógenas consideradas en el calibrado inicialmente introducido en 2002 eran la población por sexo y grupos quinquenales de edad en cada comunidad autónoma y la población por edad en cada provincia (menores de 16 y resto). A ellas se añadió en el calibrado de 2005 la población por nacionalidad (española, extranjera) en cada comunidad autónoma.

Con la aplicación de la nueva base censal 2011 se añaden además otras dos variables: la población por sexo y edad (16-29 años, 30-49, 50 y más años) en cada provincia y los hogares según tamaño (unipersonales, dos, tres, cuatro, cinco o más personas) en cada comunidad autónoma.

La primera variable adicional no es más que un perfeccionamiento de la práctica seguida para las comunidades autónomas. Su objetivo es tener en cuenta la especificidad de cada provincia en su comunidad.

En la aplicación de la segunda se ha tenido en cuenta la conveniencia de corregir el sesgo de representatividad muestral de los hogares que, como se ha dicho, concentra mayor falta de respuesta diferencial en los hogares de menor tamaño. En efecto, la variable tamaño del hogar está correlacionada con las principales variables de interés de la EPA (ocupación, paro e inactividad) y con la falta de respuesta. Su introducción en el calibrado implica disminuir el sesgo de respuesta. Estas técnicas de calibrado, que incorporan información de hogares, se aplican también en otros países europeos (Italia, Francia, Holanda, Alemania).

Por otra parte, para que la reponderación muestral sea eficaz, es decir, reduzca la varianza de las estimaciones sin introducir sesgos apreciables, es necesario que en los diferentes grupos de calibrado el tamaño de la muestra sea suficientemente grande, ya que en otro caso se pueden producir incrementos en la variabilidad que reduzcan considerablemente la fiabilidad de las estimaciones. En la introducción del tamaño del hogar como variable de calibrado en la EPA se cumple este requisito.

Finalmente, se consigue coherencia entre la información de las encuestas de hogares del INE, ya que en todas ellas interviene el tamaño de hogar como variable en el

---

<sup>3</sup> En [http://www.ine.es/inebaseDYN/epa30308/docs/epa05\\_disenc.pdf](http://www.ine.es/inebaseDYN/epa30308/docs/epa05_disenc.pdf) figura información detallada sobre el diseño y calibración de la EPA.

calibrado. Así, en la actualidad las siguientes encuestas del INE utilizan ya algún tipo de calibrado de hogares: Condiciones de Vida, Continua de Hogares, Presupuestos Familiares, Tecnologías de la Información y la Comunicación en los Hogares, Europea de Salud, Nacional de Salud.

En todo caso, se puede comprobar que el efecto sustancial es el producido por el cambio de base poblacional, siendo mínimo el determinado por las dos nuevas variables de calibrado.

En el cuadro siguiente se muestran los factores de elevación medios para grandes grupos poblacionales obtenidos de dos formas:

- aplicando únicamente el calibrado EPA tal y como se calculaba hasta ahora, pero con estimaciones de población derivadas del Censo 2011 (fila 'factores Censo 2011 + calibrado 2005')
- el calibrado aplicado hasta ahora con poblaciones derivadas del Censo 2011 y añadiendo además el calibrado por tipología de hogar y grupos agregados de edad y sexo por provincia (fila 'factores Censo 2011 + calibrado 2014')

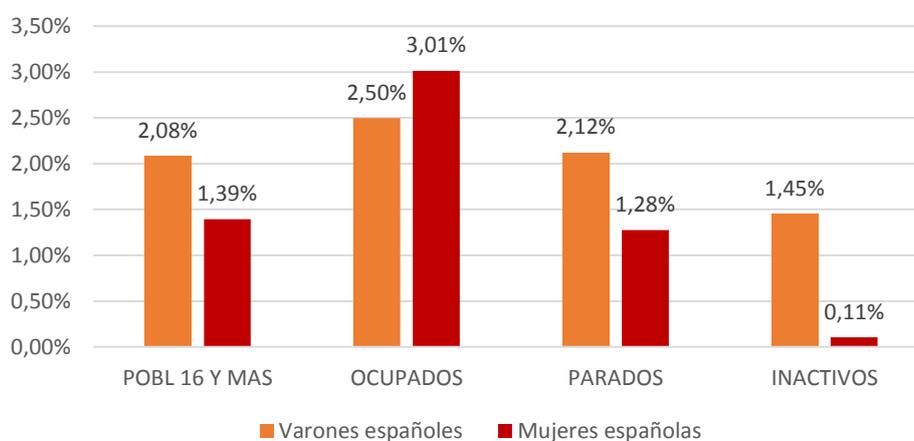
Ambos se comparan además con el factor de elevación medio de la EPA tal y como se publicaba hasta ahora (fila 'factores actuales').

## Impacto del calibrado de hogares en los factores de elevación medios, por nacionalidad, sexo y grupo de edad

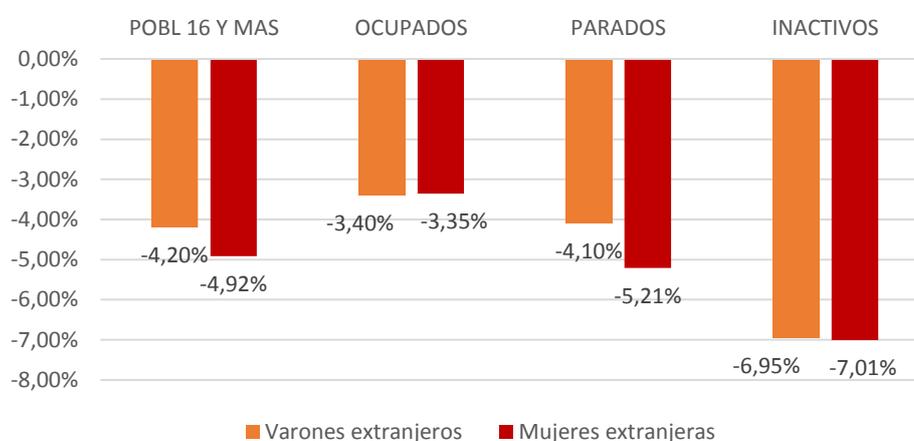
Españoles		16-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 o más	pobl total
Varones	factores actuales	231,22	260,00	313,34	338,24	306,06	271,46	261,40	244,79	240,17	236,60	226,78	260,54
	fact Censo 2011 + calibrado 2005	237,58	264,80	316,40	345,60	315,79	280,50	269,56	252,99	245,11	240,13	228,13	266,07
	fact Censo 2011 + calibrado 2014	237,54	264,51	316,11	345,95	315,84	280,21	269,12	252,93	244,94	239,99	228,13	265,96
Mujeres	factores actuales	237,22	254,39	306,36	296,49	276,85	247,06	244,41	238,37	230,55	228,52	229,90	247,76
	fact Censo 2011 + calibrado 2005	240,46	260,94	312,04	304,29	284,84	253,63	249,80	243,14	231,71	229,02	228,80	251,11
	fact Censo 2011 + calibrado 2014	240,31	261,05	312,97	305,91	284,69	253,22	249,61	243,00	231,64	229,11	228,85	251,21
Ambos sexos	factores actuales	234,13	257,26	309,96	317,01	291,13	258,79	252,66	241,50	235,15	232,34	228,55	253,84
	fact Censo 2011 + calibrado 2005	238,98	262,92	314,29	324,60	299,98	266,54	259,39	247,94	238,12	234,27	228,51	258,23
	fact Censo 2011 + calibrado 2014	238,89	262,82	314,59	325,60	299,93	266,19	259,08	247,84	238,00	234,26	228,54	258,23
Extranjeros		16-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 o más	pobl total
Varones	factores actuales	559,82	585,44	657,62	709,13	674,16	645,57	618,05	626,15	731,08	797,81	729,12	657,08
	fact Censo 2011 + calibrado 2005	531,63	557,34	633,85	687,95	649,57	620,77	593,75	589,00	671,44	734,80	655,03	627,49
	fact Censo 2011 + calibrado 2014	531,61	561,74	637,57	684,61	649,04	624,40	601,63	591,50	678,24	743,31	655,00	629,50
Mujeres	factores actuales	539,78	583,16	639,45	623,55	588,35	565,38	584,12	624,72	650,70	693,50	779,91	611,11
	fact Censo 2011 + calibrado 2005	519,75	562,24	621,85	602,96	566,31	537,65	550,87	585,13	594,85	625,80	708,34	582,80
	fact Censo 2011 + calibrado 2014	521,68	561,17	615,50	592,14	567,58	543,10	554,19	589,13	596,93	621,47	703,01	581,05
Ambos sexos	factores actuales	550,43	584,19	647,23	660,58	629,13	605,35	600,22	625,44	687,80	739,47	757,02	632,52
	fact Censo 2011 + calibrado 2005	526,06	560,02	626,99	639,73	605,88	579,08	571,21	587,08	630,20	673,83	684,32	603,61
	fact Censo 2011 + calibrado 2014	526,95	561,43	624,95	632,15	606,29	583,62	576,69	590,32	634,46	675,17	681,38	603,61

Los cambios en las magnitudes globales (ocupación, paro e inactividad) son fruto de los cambios en la población de cada grupo demográfico. A continuación se muestra, como ejemplo, el desglose por sexo y nacionalidad.

Diferencia porcentual entre las bases 2011 y 2001.  
Españoles. T4-2011



Diferencia porcentual entre las bases 2011 y 2001.  
Extranjeros. T4-2011



Así, por ejemplo, la variación de 1,94% para los ocupados en el cuarto trimestre de 2011 es resultado de un incremento de 2,5% de ocupados españoles y de 3% de ocupadas españolas, junto con un descenso de 3,4% en los ocupados extranjeros, tanto varones como mujeres.

### Comparación entre las series de las principales variables EPA, según base Censo 2011 y base Censo 2001 Series nacionales 2002-2013

Valores absolutos en miles

Trim / Año	Población de 16 y más años			Activos			Ocupados			Parados			Tasa de Actividad			Tasa de empleo			Tasa de Páreo		
	Datos base 2001	Datos base 2011	Dife. rencia	Datos base 2001	Datos base 2011	Dife. rencia	Datos base 2001	Datos base 2011	Dife. rencia	Datos base 2001	Datos base 2011	Dife. rencia	Datos base 2001	Datos base 2011	Dife. rencia	Datos base 2001	Datos base 2011	Dife. rencia	Datos base 2001	Datos base 2011	Dife. rencia
I 2002	34.383,1	34.470,6	87,5	18.471,8	18.635,1	163,3	16.335,6	16.482,3	146,7	2.136,3	2.152,8	16,6	53,72	54,06	0,34	47,51	47,82	0,30	11,56	11,55	-0,01
II 2002	34.537,4	34.639,4	102,0	18.689,8	18.870,2	180,4	16.597,2	16.766,9	169,8	2.092,6	2.103,3	10,7	54,11	54,48	0,36	48,06	48,40	0,35	11,20	11,15	-0,05
III 2002	34.691,7	34.804,8	113,1	18.943,7	19.115,3	171,6	16.763,1	16.919,3	156,2	2.180,6	2.196,0	15,4	54,61	54,92	0,32	48,32	48,61	0,29	11,51	11,49	-0,02
IV 2002	34.846,0	34.982,4	136,4	19.037,2	19.224,3	187,1	16.825,4	16.991,9	166,5	2.211,8	2.232,4	20,6	54,63	54,95	0,32	48,28	48,57	0,29	11,62	11,61	-0,01
I 2003	34.996,2	35.134,1	137,9	19.223,1	19.421,2	198,1	16.923,6	17.092,7	169,2	2.299,5	2.328,5	29,0	54,93	55,28	0,35	48,36	48,65	0,29	11,96	11,99	0,03
II 2003	35.142,2	35.288,6	146,4	19.432,3	19.639,2	206,9	17.241,1	17.423,2	182,1	2.191,2	2.216,6	24,8	55,30	55,65	0,36	49,06	49,37	0,31	11,28	11,28	0,01
III 2003	35.288,3	35.430,7	142,3	19.685,5	19.893,5	208,0	17.459,4	17.646,0	186,6	2.226,0	2.247,5	21,4	55,78	56,15	0,36	49,48	49,80	0,33	11,31	11,30	-0,01
IV 2003	35.434,3	35.582,9	148,6	19.817,7	20.017,1	205,4	17.559,7	17.740,5	180,8	2.252,1	2.276,7	24,6	55,91	56,25	0,34	49,56	49,86	0,30	11,37	11,37	0,01
I 2004	35.583,4	35.704,9	121,5	19.887,5	20.080,0	192,4	17.600,4	17.770,2	169,8	2.287,2	2.309,8	22,6	55,89	56,24	0,35	49,46	49,77	0,31	11,50	11,50	0,00
II 2004	35.735,0	35.838,4	103,4	20.093,0	20.266,5	173,5	17.865,8	18.018,9	153,1	2.227,2	2.247,6	20,4	56,23	56,55	0,32	50,00	50,28	0,28	11,08	11,09	0,01
III 2004	35.886,6	35.987,6	100,9	20.310,0	20.488,9	178,9	18.129,1	18.289,1	160,0	2.180,9	2.199,8	18,9	56,59	56,93	0,34	50,52	50,82	0,30	10,74	10,74	0,00
IV 2004	36.038,3	36.184,3	146,0	20.447,5	20.667,7	220,2	18.288,1	18.490,8	202,7	2.159,4	2.176,9	17,5	56,74	57,12	0,38	50,75	51,10	0,36	10,56	10,53	-0,03
I 2005	36.187,6	36.351,4	163,8	20.591,7	20.857,4	265,7	18.492,7	18.736,1	243,4	2.099,0	2.121,3	22,3	56,90	57,38	0,47	51,10	51,54	0,44	10,19	10,17	-0,02
II 2005	36.334,6	36.519,2	184,6	20.839,6	21.129,7	290,1	18.894,9	19.160,6	265,7	1.944,7	1.969,1	24,4	57,35	57,86	0,50	52,00	52,47	0,46	9,33	9,32	-0,01
III 2005	36.489,6	36.650,6	161,0	20.956,1	21.205,6	249,6	19.191,1	19.422,1	231,0	1.765,0	1.783,5	18,5	57,43	57,86	0,43	52,59	52,99	0,40	8,42	8,41	-0,01
IV 2005	36.652,1	36.796,4	144,3	21.155,5	21.369,5	214,0	19.314,3	19.509,2	195,0	1.841,3	1.860,3	19,0	57,72	58,08	0,36	52,70	53,02	0,32	8,70	8,71	0,00
I 2006	36.800,3	36.917,5	117,2	21.335,9	21.521,3	185,3	19.400,1	19.578,4	178,3	1.935,8	1.942,8	7,0	57,98	58,30	0,32	52,72	53,03	0,32	9,07	9,03	-0,05
II 2006	36.931,2	37.055,7	124,5	21.530,1	21.726,0	195,9	19.693,1	19.891,6	198,5	1.837,0	1.834,4	-2,6	58,30	58,63	0,33	53,32	53,68	0,36	8,53	8,44	-0,09
III 2006	37.064,8	37.209,5	144,7	21.660,7	21.857,8	197,1	19.895,6	20.091,0	195,3	1.765,0	1.766,9	1,8	58,44	58,74	0,30	53,68	53,99	0,32	8,15	8,08	-0,07
IV 2006	37.235,5	37.389,6	153,1	21.812,4	22.014,8	202,4	20.001,8	20.195,4	193,6	1.810,6	1.819,4	8,8	58,58	58,88	0,30	53,72	54,01	0,30	8,30	8,26	-0,04
I 2007	37.428,8	37.570,9	142,1	21.925,3	22.130,8	205,4	20.069,2	20.267,5	198,3	1.856,1	1.863,2	7,1	58,58	58,90	0,33	53,62	53,94	0,32	8,47	8,42	-0,05
II 2007	37.591,9	37.743,9	152,0	22.127,3	22.354,1	226,8	20.367,3	20.580,9	213,6	1.760,0	1.773,2	13,2	58,86	59,23	0,36	54,18	54,53	0,35	7,95	7,93	-0,02
III 2007	37.739,9	37.916,4	182,5	22.302,5	22.559,6	257,1	20.510,6	20.751,9	242,8	1.791,9	1.806,2	14,3	59,10	59,50	0,39	54,36	54,73	0,38	8,03	8,01	-0,03
IV 2007	37.896,9	38.101,1	204,3	22.404,5	22.659,9	255,4	20.476,9	20.717,9	241,0	1.927,6	1.942,0	14,4	59,12	59,47	0,35	54,03	54,38	0,34	8,60	8,57	-0,03
I 2008	38.042,7	38.224,5	181,8	22.576,5	22.810,4	234,0	20.402,3	20.620,0	217,7	2.174,2	2.190,5	16,3	59,35	59,67	0,33	53,63	53,94	0,31	9,63	9,60	-0,03
II 2008	38.161,5	38.341,7	180,2	22.806,7	23.032,6	225,9	20.425,1	20.646,9	221,8	2.381,5	2.385,7	4,1	59,76	60,07	0,31	53,52	53,85	0,33	10,44	10,36	-0,08
III 2008	38.270,7	38.447,8	177,2	22.945,1	23.157,1	212,0	20.346,3	20.556,4	210,1	2.598,8	2.600,7	1,9	59,95	60,28	0,33	53,16	53,47	0,30	11,33	11,23	-0,10
IV 2008	38.356,5	38.546,6	190,1	23.064,7	23.282,1	197,5	19.856,8	20.055,3	198,5	3.207,9	3.206,8	-1,1	60,13	60,35	0,22	51,77	52,03	0,26	13,91	13,79	-0,12
I 2009	38.408,6	38.589,3	180,7	23.101,5	23.302,6	201,1	19.090,8	19.284,4	193,7	4.010,7	4.018,2	7,4	60,15	60,39	0,24	49,70	49,97	0,27	17,36	17,24	-0,12
II 2009	38.432,0	38.631,4	199,4	23.082,4	23.293,8	211,4	18.945,0	19.154,2	209,3	4.137,5	4.139,6	2,1	60,06	60,30	0,24	49,29	49,58	0,29	17,92	17,77	-0,15
III 2009	38.442,5	38.670,1	227,7	22.993,5	23.219,8	226,4	18.870,2	19.088,4	228,3	4.123,3	4.121,4	-1,9	59,81	60,06	0,23	49,09	49,39	0,30	17,93	17,75	-0,18
IV 2009	38.443,2	38.713,0	269,8	22.972,5	23.225,4	253,0	18.645,9	18.890,4	244,5	4.326,5	4.325,4	8,5	59,76	59,99	0,24	48,50	48,80	0,29	18,83	18,66	-0,17
I 2010	38.450,8	38.725,0	274,1	23.006,9	23.270,5	263,7	18.394,2	18.652,9	258,7	4.612,7	4.617,7	5,0	59,83	60,09	0,26	47,84	48,17	0,33	20,05	19,84	-0,21
II 2010	38.467,8	38.745,0	277,2	23.122,3	23.406,4	284,1	18.476,9	18.751,1	274,2	4.645,5	4.655,3	9,8	60,11	60,41	0,30	48,03	48,40	0,36	20,09	19,89	-0,20
III 2010	38.485,4	38.768,7	283,2	23.121,5	23.404,4	282,9	18.548,8	18.819,0	270,2	4.574,7	4.585,4	10,7	60,08	60,37	0,29	48,19	48,54	0,35	19,79	19,59	-0,19
IV 2010	38.512,4	38.801,8	289,4	23.104,8	23.377,1	272,3	18.408,2	18.674,9	266,8	4.696,6	4.702,2	5,5	59,99	60,25	0,25	47,80	48,13	0,33	20,33	20,11	-0,21
I 2011	38.512,0	38.808,7	296,7	23.061,8	23.347,3	285,5	18.151,7	18.426,2	274,5	4.910,2	4.921,2	11,0	59,88	60,16	0,28	47,13	47,48	0,35	21,29	21,08	-0,21
II 2011	38.481,2	38.827,1	345,9	23.136,7	23.466,2	329,4	18.303,0	18.622,0	318,9	4.833,7	4.844,2	10,5	60,12	60,44	0,31	47,56	47,96	0,40	20,89	20,64	-0,25
III 2011	38.487,8	38.851,6	363,8	23.134,6	23.482,5	347,9	18.156,3	18.484,5	328,2	4.978,3	4.998,0	19,7	60,11	60,44	0,33	47,17	47,58	0,40	21,52	21,28	-0,24
IV 2011	38.508,2	38.881,9	373,7	23.081,2	23.440,3	359,2	17.807,5	18.153,0	345,5	5.273,6	5.287,3	13,7	59,94	60,29	0,35	46,24	46,69	0,44	22,85	22,56	-0,29
I 2012	38.493,7	38.854,2	360,5	23.072,8	23.433,0	360,2	17.433,2	17.765,1	331,9	5.639,5	5.667,9	28,3	59,94	60,31	0,37	45,29	45,72	0,43	24,44	24,19	-0,25
II 2012	38.467,3	38.823,6	356,3	23.110,4	23.489,5	379,2	17.417,3	17.758,5	341,2	5.693,1	5.731,0	37,9	60,08	60,50	0,43	45,28	45,74	0,46	24,63	24,40	-0,24
III 2012	38.420,3	38.799,1	378,9	23.098,4	23.491,9	393,5	17.320,3	17.667,7	347,4	5.781,8	5.824,2	46,2	60,12	60,55	0,43	44,58	45,04	0,46	25,02	24,79	-0,22
IV 2012	38.333,0	38.783,1	450,1	22.922,4	23.360,4	438,0	16.957,1	17.339,4	382,3	5.965,4	6.021,0	55,7	59,80	60,23	0,44	44,24	44,71	0,47	26,02	25,77	-0,25
I 2013	38.269,5	38.733,2	463,7	22.837,4	23.308,4	471,0	16.634,7	17.030,2	395,4	6.202,7	6.278,2	75,5	59,68	60,18	0,50	43,47	43,97	0,50	27,16	26,94	-0,22
II 2013	38.226,3	38.680,7	454,4	22.761,3	23.207,9	446,6	16.783,8	17.160,6	376,8	5.977,5	6.047,3	69,8	59,54	60,00	0,46	43,91	44,36	0,46	26,26	26,06	-0,20
III 2013	38.141,1	38.597,3	456,3	22.728,0	23.173,4	445,4	16.823,2	17.230,0	406,8	5.904,7	5.943,4	38,6	59,59	60,04	0,45	44,11	44,64	0,53	25,98	25,65	-0,33
IV 2013	38.121,7	38.543,2	421,4	22.654,5	23.070,9	416,4	16.758,2	17.135,2	377,0	5.896,3	5.935,6	39,3	59,43	59,86	0,43	43,96	44,46	0,50	26,03	25,73	-0,30

### Comparación entre las series de las principales variables EPA, según base Censo 2011 y base Censo 2001 Comunidades autónomas. Cuarto trimestre de 2013

Valores absolutos en miles

Comunidad Autónoma	Población de 16 y más			Activos			Ocupados			Parados			Tasa de Actividad			Tasa de Empleo			Tasa de Pato		
	Datos base 2001	Datos base 2011	Dife_ rencia	Datos base 2001	Datos base 2011	Dife_ rencia	Datos base 2001	Datos base 2011	Dife_ rencia	Datos base 2001	Datos base 2011	Dife_ rencia	Datos base 2001	Datos base 2011	Dife_ rencia	Datos base 2001	Datos base 2011	Dife_ rencia	Datos base 2001	Datos base 2011	Dife_ rencia
<b>Total</b>	38.121,7	38.543,2	421,4	22.654,5	23.070,9	416,4	16.758,2	17.135,2	377,0	5.896,3	5.935,6	39,3	59,43	59,86	0,43	43,96	44,46	0,50	26,03	25,73	-0,30
Andalucía	6.769,2	6.853,8	84,6	3.983,2	4.033,5	50,3	2.536,7	2.571,0	34,3	1.446,6	1.462,5	16,0	58,84	58,85	0,01	37,47	37,51	0,04	36,32	36,26	-0,06
Aragón	1.091,4	1.105,9	14,5	633,4	649,4	16,1	503,1	515,7	12,6	130,3	133,7	3,5	58,03	58,72	0,69	46,10	46,63	0,53	20,57	20,59	0,03
Asturias, Principado de	901,9	925,8	23,9	469,4	484,1	14,8	364,9	376,2	11,3	104,5	107,9	3,5	52,04	52,30	0,25	40,46	40,64	0,18	22,25	22,29	0,04
Baleares, Illes	928,1	925,2	-2,9	587,5	588,5	0,9	452,9	454,8	1,9	134,6	133,7	-0,9	63,30	63,60	0,30	48,80	49,15	0,35	22,91	22,72	-0,20
Canarias	1.791,4	1.774,1	-17,4	1.120,4	1.104,0	-16,4	748,7	738,7	-10,0	371,7	365,3	-6,4	62,54	62,23	-0,31	41,79	41,64	-0,15	33,18	33,09	-0,09
Cantabria	487,2	497,0	9,8	274,9	282,1	7,2	219,7	226,2	6,5	55,1	55,9	0,7	56,42	56,75	0,34	45,10	45,51	0,41	20,06	19,81	-0,25
Castilla y León	2.083,3	2.122,0	38,7	1.138,3	1.165,7	27,4	887,5	909,0	21,5	250,8	256,7	5,9	54,64	54,93	0,29	42,60	42,84	0,24	22,03	22,02	-0,01
Castilla-La Mancha	1.673,3	1.701,1	27,8	981,0	1.008,8	27,8	694,9	716,4	21,5	286,1	292,4	6,3	58,63	59,30	0,68	41,53	42,11	0,59	29,16	28,99	-0,18
Cataluña	5.966,1	6.093,2	127,1	3.685,5	3.838,3	152,8	2.865,1	2.988,8	133,6	820,4	839,5	19,1	61,77	62,99	1,22	48,02	49,21	1,19	22,26	21,87	-0,39
Comunitat Valenciana	4.148,8	4.115,5	-33,3	2.493,9	2.461,9	-32,0	1.797,9	1.793,5	-4,3	696,0	668,3	-27,7	60,11	59,82	-0,29	43,33	43,58	0,25	27,91	27,15	-0,76
Extremadura	896,4	916,7	20,3	495,7	506,4	10,7	335,7	342,4	6,7	160,1	164,1	4,0	55,30	55,25	-0,05	37,45	37,35	-0,10	32,29	32,40	0,11
Galicia	2.329,0	2.377,2	48,2	1.265,1	1.283,5	18,4	987,3	1.002,6	15,3	277,8	280,9	3,1	54,32	53,99	-0,33	42,39	42,18	-0,21	21,96	21,88	-0,08
Madrid, Comunidad de	5.234,3	5.233,1	-1,2	3.285,4	3.352,0	66,6	2.594,4	2.666,4	72,0	690,9	685,5	-5,4	62,77	64,05	1,29	49,57	50,95	1,39	21,03	20,45	-0,58
Murcia, Región de	1.168,5	1.181,5	13,0	717,4	725,0	7,6	509,5	518,4	8,9	207,9	206,6	-1,3	61,40	61,37	-0,03	43,60	43,88	0,27	28,98	28,50	-0,48
Navarra, Comunidad Foral de	506,8	521,0	14,2	297,9	310,3	12,4	247,7	259,3	11,6	50,1	51,0	0,9	58,77	59,56	0,79	48,88	49,77	0,89	16,83	16,44	-0,39
País Vasco	1.771,8	1.813,6	41,9	1.005,0	1.045,3	40,3	846,7	872,0	25,3	158,4	173,3	15,0	56,73	57,64	0,91	47,79	48,08	0,29	15,76	16,58	0,83
Rioja, La	257,4	260,7	3,3	153,3	157,4	4,1	122,5	125,5	3,0	30,7	31,9	1,1	59,53	60,38	0,84	47,60	48,16	0,56	20,05	20,24	0,19
Ceuta	59,5	64,6	5,1	34,0	38,3	4,3	21,5	24,2	2,7	12,5	14,1	1,6	57,19	59,31	2,12	36,13	37,50	1,36	36,82	36,78	-0,04
Melilla	57,2	61,1	3,8	33,3	36,3	3,0	21,5	24,0	2,5	11,8	12,3	0,5	58,10	59,41	1,31	37,55	39,33	1,78	35,36	33,79	-1,57

## 5. Resultados

Como se ha indicado antes, las nuevas poblaciones derivadas del Censo de 2011 y el nuevo método de calibrado se han aplicado desde 2002 a 2013, con objeto de disponer de series retrospectivas de resultados calculados de manera homogénea que serán comparables con los resultados de la EPA del primer trimestre de 2014.

En el anexo de tablas, cuyo índice figura a continuación, se incluyen las series principales de la encuesta para el periodo citado.

En [http://www.ine.es/inebaseDYN/epa30308/epa\\_resultados\\_1.htm](http://www.ine.es/inebaseDYN/epa30308/epa_resultados_1.htm) se pueden consultar todos los resultados trimestrales que ofrece habitualmente la EPA calculados con la nueva referencia para dicho periodo.

### ANEXO DE TABLAS. INDICE:

Población de 16 y más años por nacionalidad y sexo

Población de 16 y más años, activos, ocupados y parados por sexo

Ocupados por sectores de actividad

Ocupados por tipo de jornada y sexo

Ocupados por situación profesional

Asalariados por tipo de contrato y sexo

Parados por sectores de actividad en el último empleo

Parados según experiencia profesional y sexo

Tasas de actividad, empleo y paro, por sexo

Total de hogares

Hogares con al menos un activo en los que todos sus miembros están parados

Hogares con al menos un activo en los que todos sus miembros están ocupados

Población de 16 y más años, activos, ocupados, parados, tasa de actividad, tasa de ocupación y tasa de paro, por comunidades autónomas.

---

Más información en **INEbase** – [www.ine.es](http://www.ine.es) Todas las notas de prensa en: [www.ine.es/prensa/prensa.htm](http://www.ine.es/prensa/prensa.htm)

**Gabinete de prensa:** Teléfonos: 91 583 93 63 / 94 08 – Fax: 91 583 90 87 - [gprensa@ine.es](mailto:gprensa@ine.es)

**Área de información:** Teléfono: 91 583 91 00 – Fax: 91 583 91 58 – [www.ine.es/infoine](http://www.ine.es/infoine)

---

## Principales aspectos metodológicos de la EPA

### Características generales

La Encuesta de Población Activa (EPA) es una investigación por muestreo, continua y dirigida a las viviendas familiares, que se realiza desde 1964.

En esta Encuesta, a partir del tercer trimestre de 2009 se ha incorporado la muestra adicional recogida por el *Instituto Galego de Estatística* (IGE) en Galicia, utilizando el mismo sistema de trabajo de campo e idéntica metodología que el INE. Así pues, aparte de las 3.588 secciones censales que han constituido desde 2005 la muestra para el conjunto de España, hay que contar con 234 secciones adicionales en la Comunidad Autónoma de Galicia. En total, la muestra de la EPA está constituida desde el tercer trimestre de 2009 por 3.822 secciones censales de entre las más de 30.000 en que está dividida España. En cada una de ellas se entrevista un promedio de 18 hogares, excepto en las provincias de Barcelona, Madrid, Sevilla, Valencia y Zaragoza en donde el número de entrevistas es de 22. Así, el tamaño muestral es de 65.000 viviendas aproximadamente, lo que supone obtener información de unas 180.000 personas. Los datos se recogen por entrevista personal y telefónica. La información es cuidadosamente depurada y procesada informáticamente. Los resultados se obtienen dentro del mes siguiente al de finalización del trimestre de referencia de los datos.

### Definiciones principales

**Activos:** personas de 16 o más años que, durante la semana de referencia (la anterior a aquella en que se realiza la entrevista), suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios o están disponibles y en condiciones de incorporarse a dicha producción. Se subdividen en ocupados y parados.

**Ocupados:** personas de 16 o más años que durante la semana de referencia han estado trabajando durante al menos una hora, a cambio de una retribución (salario, jornal, beneficio empresarial,...) en dinero o especie. También son ocupados quienes teniendo trabajo han estado temporalmente ausentes del mismo por enfermedad, vacaciones, etcétera.

Los ocupados se clasifican atendiendo a la situación profesional en no asalariados (empleadores, empresarios sin asalariados y trabajadores independientes, miembros de cooperativas, ayudas familiares) y asalariados (públicos o privados)

Atendiendo a la duración de la jornada se clasifican en ocupados a tiempo completo y ocupados a tiempo parcial. La jornada habitual semanal no puede ser inferior a 30 horas en el primer caso ni superior a 35 en el segundo.

Los asalariados se clasifican en indefinidos y temporales. Estos últimos tienen fijado el fin de su contrato o relación laboral por medio de condiciones objetivas, tales como la expiración de un cierto plazo, la realización de una tarea determinada, etcétera.

Una importante categoría dentro de la ocupación es la de **subempleo por insuficiencia de horas de trabajo**, definida en la XVIª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (Ginebra, 1998). En la EPA se consideran subempleados por insuficiencia de horas a los ocupados que desean trabajar más horas, que están disponibles para hacerlo y cuyas horas efectivas de trabajo en la semana de referencia son inferiores a las horas

semanales que habitualmente trabajan los ocupados a tiempo completo en la rama de actividad en la que el subempleado tiene su empleo principal.

**Parados:** personas de 16 o más años que durante la semana de referencia han estado sin trabajo, disponibles para trabajar y buscando activamente empleo. Son parados también quienes ya han encontrado un trabajo y están a la espera de incorporarse a él, siempre que verifiquen las dos primeras condiciones.

Según el Reglamento 1897/2000 de la Comisión Europea, se consideran métodos activos de búsqueda, en las cuatro semanas anteriores a la entrevista, los siguientes:

- Estar en contacto con una oficina pública de empleo con el fin de encontrar trabajo, cualquiera que sea la parte que haya tomado la iniciativa (la renovación de la inscripción por razones puramente administrativas no constituye un planteamiento activo).
- Estar en contacto con una oficina privada (oficina de empleo temporal, empresa especializada en contratación, ...) con el fin de encontrar trabajo.
- Enviar una candidatura directamente a los empleadores.
- Indagar a través de relaciones personales, por mediación de sindicatos, ....
- Anunciarse o responder a anuncios de periódicos.
- Estudiar las ofertas de empleo.
- Participar en una prueba, concurso o entrevista, en el marco de un procedimiento de contratación.
- Buscar terrenos, locales o material.
- Realizar gestiones para obtener permisos, licencias o recursos financieros.

**Inactivos:** población de 16 o más años no incluida en ninguna de las categorías anteriores.